



inva130660@gmail.com

PRESENTE

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo, 1,2,3,6,8,12,52, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, por este conducto doy contestación a la solicitud de información ingresada por medio del SISAI con número de folio **130221500003222**, registrada el día 17 de noviembre del 2022, a la Unidad de Acceso a la Información Pública de Jacala de Ledezma, respuesta que se realiza en los siguientes términos:

SOLICITUD

En conformidad con los artículos 13,14,16,17 y 18 de la ley de transparencia y acceso a la información publica para el estado de hidalgo, solicito saber

1.-SI EXISTE UN CONVENIO ENTRE EL AUTOR INTEECTUAL CREADOR DE LA OBRA Y EL MUNICIPIO DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y COMUNICACIÓN DE LA OBRA EN LAS CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DEL CONVENIO (DOCUMENTO PUBLICO) NO OTRO CONVENIO NO SOLICITADO

2.-SI EN CADA UNA DE LAS CANCHAS HAY LOGOS CON RECONOCIMIENTO AL AUTOR INTELECTUAL CREADOR DE LA OBRA, NO OTRO LOGO QUE NO SEA EL SOLICITADO.

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION POR CANCHAS

3) EN CASO DE NO ENCONTRAR INFORMACIÓN REQUIERO:

a) TODAS LAS DOCUMENTALES OFICIALES (DOCUMENTACIÓN EN DONDE AVALE A CADA UNA DE LAS OFICINAS (DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, ÁREA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE OBRAS. DIRECCIÓN DEL DEPORTE DIRECCIÓN DEL ARCHIVO, Y TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS y/o similares que existan en el municipio y/o como se llamen) CON FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS PARA TAL CASO Y DOCUMENTOS EN DONDE AVALE QUE SE REALIZO LA BÚSQUDA DE LO SOLICITADO.

b) Y QUE AVALEN EN DOCUMENTOS QUE NO EXISTE LA INFORMACIÓN (FIRMADA POR CADA PERSONA ENCARGADA DE CADA OFICINA Y QUE AVALE QUE SE BUSCÓ LA INFORMACIÓN EN SUS ARCHIVOS, POR LO TANTO -SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES., Y LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEA ATRAVEZ DE PDF O WORD.

c) SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION DE LOS ORGANOS

ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO.





JACALA

DE LEDEZMA HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2020-2024
JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Se turno la solicitud como acta de sesión de comité de transparencia.

No habiendo otras manifestaciones al respecto quedo de usted no sin antes protestarle las seguridades de mi respeto.

ATENTAMENTE

YADIRA LOZANO RAMIREZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JACALA DE LEDEZMA



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro,
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-3077



Dependencia: Unidad de Transparencia Municipal
Sesión Extraordinaria: 11/SCT/2022

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H.
AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.**

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del 06 de Diciembre de 2022, estando reunidos los integrantes del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma**; ciudadanos **TSU. Yadira Lozano Ramírez** en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **TEC. Mario Francisco Márquez Linares** en su calidad de contralor interno e Integrante del Comité de Transparencia y los **C. Prof. Oralia Ponce Martínez** encargada de Patrimonio Municipal, **Lic. José Alberto Ortiz Pantoja** Jurídico, **Arq. Santiago Oliva Monroy** Director de Obras Publicas Municipal, **C. Noe Trejo Zamudio** Director de Comude y el **Lic. Ángel Alejandro Sánchez Estrada** Director de Archivo Municipal, sesionan en las instalaciones del H. Ayuntamiento ubicadas en (Av. Juárez S/N, Col. Centro, CP 42200), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración formal de acuerdos válidos.
- III. Análisis, estudio, revisión y declaración de **inexistencia** de la información, referente a las canchas de futbol.

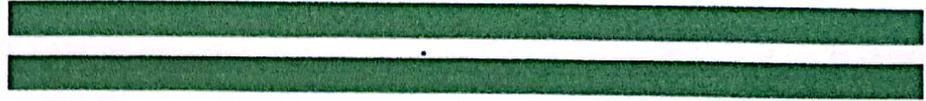
En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: La Presidenta del Comité de Transparencia **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como lo precisa el numeral 39 de citada Ley.

Segundo punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.

NOE TREJO ZAMUDIO





Tercer punto: La **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, declara **Inexistencia**, de la siguiente información:

PÚBLICA) REQUIERO SABER LO SIGUIENTE

1.-SI EXISTE UN CONVENIO ENTRE EL AUTOR INTELECTUAL CREADOR DE LA OBRA Y EL MUNICIPIO DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y COMUNICACIÓN DE LA OBRA EN LAS CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DEL CONVENIO (DOCUMENTO PUBLICO) NO OTRO CONVENIO NO SOLICITADO

2.-SI EN CADA UNA DE LAS CANCHAS HAY LOGOS CON RECONOCIMIENTO AL AUTOR INTELECTUAL CREADOR DE LA OBRA, NO OTRO LOGO QUE NO SEA EL SOLICITADO.

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION POR CANCHAS

3) EN CASO DE NO ENCONTRAR INFORMACIÓN REQUIERO:

a) TODAS LAS DOCUMENTALES OFICIALES (DOCUMENTACIÓN EN DONDE AVALE A CADA UNA DE LAS OFICINAS (DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, ÁREA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE OBRAS. DIRECCIÓN DEL DEPORTE DIRECCIÓN DEL ARCHIVO, Y TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS y/o similares que existan en el municipio y/o como se llamen) CON FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS PARA TAL CASO Y DOCUMENTOS EN DONDE AVALE QUE SE REALIZO LA BÚSQUEDA DE LO SOLICITADO.

b) Y QUE AVALEN EN DOCUMENTOS QUE NO EXISTE LA INFORMACIÓN (FIRMADA POR CADA PERSONA ENCARGADA DE CADA OFICINA Y QUE AVALE QUE SE BUSCÓ LA INFORMACIÓN EN SUS ARCHIVOS, POR LO TANTO -SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES., Y LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEA ATRAVEZ DE PDF O WORD.

c) SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO.

Bajo esa tesisura, una vez realizado el análisis la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de **inexistencia** de información.

En uso de la voz el C. TAE. Mario Francisco Márquez Linares manifiesta que **C. Prof. Oralia Ponce Martínez** encargada de Patrimonio Municipal, **Lic. José Alberto Ortiz Pantoja** Jurídico, **Arq. Santiago Oliva Monroy** Director de Obras Publicas Municipal, **C. Noe Trejo Zamudio** Director de Comude y el **Lic. Ángel Alejandro Sánchez Estrada** Director de Archivo Municipal, de este ayuntamiento a efecto de que llevara a cabo la búsqueda en los archivos a su resguardo; donde manifiestan que no se cuenta con la información solicitada.

Consecuentemente, este Comité **CONFIRMA** por voto unánime de sus integrantes declarando **Inexistencia** de información.

Punto cuatro: No habiendo otro asunto por desahogar, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó **Inexistencia** de información antes mencionada, por lo que se cierra la

Yadira Lozano Ramírez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Noe Trejo Zamudio



JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

TSU. Yadira Lozano Ramirez
Presidenta del Comité de Transparencia
Titular de la Unidad de Transparencia del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo



TEC. Mario Francisco Márquez Linares
Integrante del Comité de Transparencia y
Titular del Órgano de Control Interno del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

Prof. Oralla Ponce Martínez
Encargada de Patrimonio Municipal del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

Lic. José Alberto Ortiz Pantoja
Jurídico del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

Arq. Santiago Oliva Monroy
Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de
Jacala de Ledezma

NOE TREJO ZAMUDIO

C. Noe Trejo Zamudio
Director de Comude
del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

Lic. Ángel Alejandro Sánchez Estrada
Director de Archivo
del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

